



ACUERDO DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2023, ADOPTADO POR LA COMISIÓN CALIFICADORA DESIGNADA PARA RESOLVER EL CONCURSO PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DE UN PUESTO DE TRABAJO CON LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE TÉCNICO ESPECIALISTA EN MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, GRUPO III, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2023 (BOPA 4 DE JULIO DE 2023)

Reunida la Comisión Calificadora designada para resolver el concurso convocado para la provisión temporal de un puesto de trabajo con la categoría profesional de Técnico Especialista en Mantenimiento de Edificios, Grupo III, adscrito a las instalaciones deportivas en el campus de Los Catalanes (Servicio de infraestructuras) de la Universidad de Oviedo, con número de orden 200 de la RPT de personal laboral, en sesión de fecha 11 de septiembre de 2023, adopta el siguiente

ACUERDO

Primero.- Aprobar la valoración definitiva de méritos académicos y profesionales de acuerdo con el baremo establecido en la convocatoria y que se acompaña como Anexo I.

Segundo.- Emplazar a los interesados a la plaza convocada, a la realización de la entrevista en el lugar, fecha y hora que se indican:

Lugar: Sala del Consejo Social

C/Plaza de Riego, nº 4- 3ª planta- 33003 Oviedo

Fecha: Jueves, 14 de septiembre de 2023

Hora: 16:30 horas

Tercero.- Publicar este Acuerdo en la página web de la Universidad de Oviedo (uniovi.es/concenos/rrhh/convocatorias/pas).

Contra el presente Acuerdo cabe interponer recurso de alzada ante el Rector de la Universidad de Oviedo en el plazo de un mes, conforme determina el artículo 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Oviedo, 11 de septiembre de 2023

Vº Bº

EL PRESIDENTE

Fdo. Alfonso María Suárez Saro

LA SECRETARIA

Fdo. Mª Josefa Castaño Fernández



ANEXO

CONCURSO PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DE UN PUESTO DE TRABAJO CON LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE TÉCNICO ESPECIALISTA EN MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, GRUPO III, ADSCRITO A LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS EN EL CAMPUS DE LOS CATALANES (SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS)

VALORACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS EN LA FASE DE CONCURSO POR ORDEN DE PUNTUACIÓN

Nº	Apellidos	Nombre	MÉRITOS ACADÉMICOS máx. 6 puntos		MÉRITOS PROFESIONALES máx. 12 puntos	TOTAL (máximo 20 puntos)
			TITULACIÓN (máximo 2 puntos)	CURSOS (máximo 4 puntos)	EXPERIENCIA (máximo 12 puntos)	
1	FERNÁNDEZ ORDÍZ	ÁNGEL MARIO	0	2,70	6,50	9,20
2	OLALDE MONDELO	JOSÉ MANUEL	2	1,20	0	3,20
3	GONZÁLEZ GARCÍA	PABLO	0	1,90	0	1,90
4	FERNÁNDEZ ALONSO	MANUEL ÁNGEL	0	0,20	0,50	0,70

ENTREVISTA:

Se efectuará la entrevista, según el punto III del anexo III de la convocatoria, a los participantes por orden de puntuación:

1. Fernández Alonso, Manuel Ángel
2. Fernández Ordíz, Ángel Mario
3. González García, Pablo
4. Olalde Mondelo, José Manuel